

Programa Operativo Anual 2018

Unidad Responsable: 316500 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍMEROS Y MATERIALES

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Atender las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación. 2.- Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD). 3.- Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. 4.- Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas. 5.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100	100
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	100	100	100	100	100	100
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	93	93	93	93	93	93
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	0	2	0	0	2	0
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	5	5	0	0	5	0
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	1	0	0	1	0

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	90	90	90	90	90	90

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	<p>2.- Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</p> <p>3.- Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes.</p> <p>4.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.</p> <p>5.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</p>	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	100	100	100	100	100	100

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<p>1.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.</p> <p>2.- Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.</p> <p>3.- En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.</p> <p>4.- Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</p> <p>5.- Implementar los cambios normativos, administrativos y operativos que se requieran para la adecuada implementación de la flexibilización de los planes de estudio.</p>	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	100	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
3.4 Nueva oferta educativa	1.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.	3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	60	62	60	0	2	0
	2.- Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.	3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	100	100	100	100	100	100
3.5 Fortalecimiento del posgrado	1.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	39	53	43	45	50	53
	2.- Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización. 3.- Realizar cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios. 4.- Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización. 5.- Diseñar nuevas opciones de titulación en los programas de posgrado. 6.- Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	<p>7.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.</p> <p>8.- Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales.</p> <p>9.- Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado.</p> <p>10.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.</p>								

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
4.1 Servicios de apoyo académico	1.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.	4.1.3	Número de licencias de <i>software</i> adquiridas y/o renovadas al año.	5	5	0	1	2	2
	2.- Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	4	4	4	4	4	4
	3.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de <i>software</i> utilizadas en las diferentes áreas de servicio.	4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	100	100	100	100	100	100
	4.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.								
	5.- Capacitar y actualizar de forma constante a alumnos y maestros de acuerdo con los cambios tecnológicos y de acceso a la información.								

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<p>1.- Impulsar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo.</p> <p>2.- Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.</p> <p>3.- Implementar acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.</p>	4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	24	25	15	2	2	6
	2.- Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	8	9	2	2	2	3
	3.- Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	7	7	7	7	7	7
	4.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	14	14	14	14	14	14

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	5.- Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	101	50	1	2	30	17
	6.- Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	36	37	3	6	10	18
	7.- Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	2	2	0	1	0	1
	8.- Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	3	2	0	0	1	1
	9.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país, con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión.								
	10.- Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.								
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP.	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	3	3	3	3	3	3
	2.- Fomentar el trabajo de las Academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	3	3	3	0	0	0
	3.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.	5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	12	12	12	0	0	0

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	<p>1.- Realizar proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios.</p> <p>2.- Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo.</p> <p>3.- Fomentar la formación, actualización y especialización profesional del personal en la gestión de proyectos tecnológicos.</p>	5.3.5	Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	0	1	0	0	0	1

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<p>1.- Impulsar la coordinación con los sectores involucrados para la creación de programas de posgrado con la industria.</p> <p>2.- Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.</p> <p>3.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.</p> <p>4.- Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.</p> <p>5.- Implementar acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación de la Universidad, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones.</p>	6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	1	2	0	0	2	0

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<p>1.- Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios.</p> <p>2.- Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental.</p> <p>3.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.</p> <p>4.- Convocar a Cuerpos Académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad.</p>	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	5	5	2	1	1	1

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
8.1 Cooperación nacional e internacional	1.- Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	4	4	1	1	1	1
	2.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	12	12	6	0	3	3
	3.- Gestionar recursos económicos ante agencias nacionales e internacionales para aumentar las posibilidades de participación en programas de movilidad e investigación.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	2	2	2	2	2	2
	4.- Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	2	0	0	1	1

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	5.- Contar con una página web bilingüe que permita y facilite la proyección internacional de la Universidad.	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	1	2	0	0	1	1
	6.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo.	8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	3	3	1	0	1	1
	7.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y periodos sabáticos.								
	8.- Fomentar la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través de la articulación, colaboración y cooperación científica y tecnológica mediante redes.								

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
9.1 Simplificación administrativa	1.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. 2.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados. 3.- Revisar los procedimientos y operaciones administrativas para detectar posibles cambios en requerimientos informáticos.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	20	22	22	22	22	22
9.3 Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. 2.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza.	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	33	67	67	67	67	67

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<p>1.- Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución.</p> <p>2.- Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios.</p> <p>3.- Afianzar las oportunidades de financiamiento por la prestación de servicios de investigación, educación continua, transferencia de tecnología y conocimiento, gestión e innovación tecnológica, gestión de propiedad industrial y gestión de licenciamiento y comercialización, y desarrollo de la cultura y las artes.</p>	11.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	0	2	2	2	2	2

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<p>1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.</p> <p>2.- Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI.</p>	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100	100
		12.1.2	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	90	90	90	90	90	90
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<p>1.- Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes.</p> <p>2.- Implementar métodos y medidas para administrar, organizar y conservar de manera homogénea los documentos de archivo que produzcan, obtengan, adquieran, transformen o posean.</p>	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100
12.3 Desarrollo sustentable	<p>1.- Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios en el tema de sustentabilidad.</p> <p>2.- Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.</p>	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	2	5	5	5	5	5
		12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	2	2	2	2	2	2

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	3.- Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales. 4.- Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad.	12.3.4	Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	5	5	5	5	5
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables.	12.5.1	Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	0	2	0	0	0	2
	2.- Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.	12.5.2	Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	5	7	0	0	2	5
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	1.- En general, fomentar el aprendizaje de diversas lenguas extranjeras (inglés, francés, chino, alemán y otras), tanto en alumnos como en académicos.	12.7.2	Número total de materias impartidas en idioma inglés.	0	1	0	0	0	1
	2.- Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas.	12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	0	1	0	0	0	1
	3.- Adecuar la oferta de materias de lenguas extranjeras, así como las condiciones de su implementación y los mecanismos de inscripción, para impulsar la inscripción de estudiantes universitarios en dichos cursos.	12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	36	37	3	6	10	18
	4.- Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.	12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	32	32	1	1	12	18
	5.- Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos.	12.7.8	Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	1	2	0	0	0	2
	6.- Integrar a la estructura curricular de los planes de estudio los aspectos transversales de interculturalidad e internacionalización.	12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	5	5	4	0	1	0
	7.- Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional.	12.7.11	Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	0	1	0	0	0	1

Programa PDI	Líneas de acción	Indicadores de resultados		Valor actual	Meta	Trimestre			
		Indicador	Descripción del indicador			Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
	<p>8.- Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.</p> <p>9.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes.</p> <p>10.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.</p> <p>11.- Gestionar el uso de fondos nacionales e internacionales que apoyan la movilidad internacional de estudiantes y académicos, así como ampliar los convenios de reciprocidad con instituciones del extranjero.</p> <p>12.- Promover entre los Cuerpos Académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.</p>	12.7.12	Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	0	2	0	0	1	1